



**Universidad**  
Zaragoza

1542

# **TRABAJO FIN DE GRADO**

**LA FIGURA DEL TRABAJADOR SOCIAL EN  
ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS**

AUTOR/ES

**AITANA PALLÁS ASPIROZ**

DIRECTOR/ES

**GLORIA TENA TENA**

**TRABAJO SOCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO**

**AÑO 2019/2020**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	4
ABSTRACT .....	4
INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	5
1.    OBJETIVOS .....	6
2.    METODOLOGÍA.....	7
3.    ESTRUCTURA.....	8
MARCO TEÓRICO .....	9
4.    ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS .....	9
5.    TRABAJADORES SOCIALES .....	11
TRABAJADORA SOCIAL EN YMCA .....	16
6.    YMCA ESPAÑA .....	16
7.    FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE YMCA HUESCA .....	23
8.    FUNCIONES REALIZADAS EN YMCA HUESCA.....	26
CONCLUSIONES .....	29
BIBLIOGRAFÍA .....	30
WEBGRAFÍA .....	31
ANEXO .....	32
9.    CUESTIONARIO A LA TRABAJADORA SOCIAL.....	32
10.    CUESTIONARIOS RESPONDIDO A LA TRABAJADORA SOCIAL .....	33

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

ILUSTRACIÓN 1 PUNTO FOCAL DE LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL.....	12
ILUSTRACIÓN 2 YMCA EN ESPAÑA .....	19
ILUSTRACIÓN 3 FINANCIACIÓN DE YMCA .....	20
ILUSTRACIÓN 4 DESTINO DE LOS INGRESOS DE YMCA .....	21

## **ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1 FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL .....	25
TABLA 2 FUNCIONES REALIZADAS POR LA ALUMNA DE PRÁCTICAS .....	28

## **RESUMEN**

Este trabajo está dividido principalmente en dos bloques importantes. Una parte del trabajo está compuesta por la información buscada sobre las Organizaciones sin ánimo de lucro en la que se explica qué son, qué tipos de instituciones hay y qué características deben tener para ser de esa índole. Además de hablar sobre los trabajadores sociales, es decir, encontramos en qué áreas trabajan, qué roles, funciones y objetivos tienen que realizar en los diferentes centros.

Por otro lado, me he centrado en la organización no lucrativa en la que realicé las prácticas llamada YMCA en Huesca. Al mismo tiempo, tras mi experiencia en el centro, he podido completar las funciones que realizaba la trabajadora social del centro junto con un cuestionario que le realicé, y las labores de las que me encargué yo durante el proceso de prácticas.

### **Palabras clave:**

Organizaciones sin ánimo de lucro, instituciones, trabajadores sociales, YMCA, rol.

## **ABSTRACT**

This work is divided mainly into two important blocks. A part of the work is made up of the information sought on non-profit organizations in which it is explained what they are, what types of institutions there are and what characteristics they must have in order to be of that nature. In addition to talking about social workers, that is, we find in which areas they work, what roles, functions and objectives they have to perform in the different centers.

On the other hand, I have focused on the non-profit organization in which I carry out the practices called YMCA in Huesca. At the same time, after my experience in the center, I have been able to complete the functions that the social worker of the center carried out together with an interview that I carried out, and the tasks that I carried out during the internship process.

### **Keys words:**

*Non profit organizations, institutions, social workers, YMCAs, role.*

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Mi trabajo de fin de grado va a consistir en una sistematización de mi experiencia de intervención profesional como Trabajadora Social en una entidad sin ánimo de lucro. A lo largo del año pasado (2018-2019) comencé las prácticas en una entidad llamada YMCA en Huesca, donde pude realizar diferentes desempeños como Trabajadora Social.

YMCA es una organización de ámbito no lucrativo, la cual está dirigida por voluntarios y voluntarias con la intención de mejorar la sociedad en la que vivimos ayudando a la integración de la juventud, intentando que se reduzca la vulnerabilidad que sufren diversos colectivos como son los inmigrantes o personas sin hogar.

Esta entidad me proporcionó diferentes ejecuciones del papel de una Trabajadora Social, como por ejemplo atender a los usuarios que entraban a informarse de algunos programas, realizar algún acompañamiento, introducir nuevos usuarios en el portal de empleo que manejan dentro de la entidad, dar charlas a la juventud que atendíamos en el centro y en los centros educativos de Huesca capital, entre otros. Las prácticas me ayudaron bastante en el desarrollo de mi futura profesión, ya que con ellas he podido comprobar de primera mano cómo es la comunidad con la que trabajo. Una comunidad se podría decir que está constituida por un grupo de personas y las relaciones entre sí, por lo que he comprendido mejor los objetivos de los Trabajadores sociales comunitarios. Los objetivos según Friedlander (2001, siguiendo a Herranz y Nadal, p. 22-23) son:

- *"Ayudar a los ciudadanos a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social."*
- *"Alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes."*
- *"Construir para los individuos y grupos canales de mutuo entendimiento para la acción comunitaria."*

En general, me han servido para poder poner en práctica diferentes conceptos de la carrera, como por ejemplo conocer mejor la vulnerabilidad que sufren diversos colectivos y comprender como han llegado a esas situaciones, ya que no todos llegan a la misma situación de la misma manera. He podido desenvolverme, con ayuda de los demás profesionales del centro, a conocerme mejor y saber cómo abordar diferentes contextos desde otras perspectivas.

Por tanto, decidí realizar mi trabajo sobre las prácticas que realicé debido a que me pareció una experiencia productiva en mi desarrollo como Trabajadora Social. Me gustaría plasmar los diferentes roles que hice e hizo mi tutora en la entidad como Trabajadora Social, y poder profundizar un poco más en lo que son las entidades no lucrativas, ya que como YMCA, hay más que son de esta misma índole y realizan labores muy fructíferas para la sociedad en la que vivimos.

## **1. OBJETIVOS**

El objetivo principal de mi análisis lo he querido enfocar en conocer mejor las Organizaciones no lucrativas que existen en nuestra sociedad. Además, analizar los roles de los Trabajadores Sociales en las entidades de esta índole, aparte de explicar los diferentes cargos que se llevaban a cabo en la entidad diferenciando lo que hacía con lo que realizaba mi tutora.

A partir de estos objetivos, me he marcado también alguno más específico sobre ambos puntos de mi análisis:

En Organizaciones no lucrativas:

- Conocer las situaciones en las que se encuentran
- Saber cómo funcionan
- Profundizar en la entidad de YMCA
  - o Conocer la institución
  - o Conocer de forma detallada los proyectos que se llevan a cabo

En Trabajo social:

- Identificar los diferentes roles que puede ejercer el trabajador social en los diferentes ámbitos profesionales
- Analizar tanto mi rol en la entidad como el de mi tutora

## 2. METODOLOGÍA

Para poder realizar este trabajo, lo que he hecho ha sido buscar información en bases de datos, en revistas online como páginas webs fiables y contrastadas, libros en las bibliotecas y además, he realizado un cuestionario a mi trabajadora social, mi tutora en la entidad de YMCA, para profundizar mejor en la información proporcionada en relación a las funciones que realice y a las que hizo ella, y por último también me he apoyado en mi prácticum de intervención dado que se tenía que realizar sobre la entidad donde realizaba las prácticas.

Por una parte, consulté diversos libros que me ayudarían en la elaboración de los distintos apartados. Algunos de estos libros como *Los ámbitos profesionales del trabajo social* de Eduardo Díaz, *Los roles en trabajo social: profesionalización y formación. Acciones e investigaciones sociales* de Xavier P. Vianya, me han ayudado en la elaboración de la figura del trabajador social.

Por otra parte, los libros de *El sector no lucrativo en España: una visión reciente* por Demetrio Casado, y *Capital social y organizaciones no lucrativas en España: el caso de las ONGD* de Pérez-Grueso, A. et. Al., son algunos de los libros por lo que me he guiado para poder dar fiabilidad al apartado de las organizaciones no lucrativas, ya que es donde me he centrado, dado que mi centro de prácticas era una entidad de esta índole.

A su vez, he utilizado algunas revistas y páginas web como el Boletín oficial de Aragón y la página web de YMCA, mi entidad de prácticas, para poder encauzar mejor la dirección. Además, he utilizado mi prácticum de intervención, ya que este fue elaborado sobre la entidad y he podido incorporar cierta información.

He utilizado la técnica cualitativa, en la cual Corbeta (2010, p. 302) nos dice que “*Las técnicas de recopilación de datos de la investigación cualitativa se pueden agrupar en tres grandes categorías, basadas respectivamente en la observación directa, las entrevistas en profundidad y el uso de documentos, que pueden remitirse a tres acciones básicas que el hombre utiliza para analizar la realidad social que la rodea: observar, preguntar y leer*”, ya que la técnica cuantitativa está más implicada con el uso de los números para la evaluación de la información.

Por último, he realizado un cuestionario, más concretamente a mi tutora y Trabajadora Social de la organización de YMCA en Huesca. El cuestionario es una técnica que utilizan los diferentes profesionales para poder obtener información utilizando los recursos y herramientas de los que disponen, así como la empatía, la escucha activa, entre otros. Meneses. J y Rodríguez- Gómez. D (2011, p. 9) nos lo describe como “*el instrumento estandarizado que utilizamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas*”.

### **3. ESTRUCTURA**

Este trabajo lo he dividido en tres bloques diferenciales para poder analizar mejor toda la información recabada.

El primer bloque está constituido por la introducción y justificación del trabajo, un apartado en el que se analiza el objeto del trabajo junto con los respectivos objetivos principales y secundarios, y un apartado que incluye las técnicas que he utilizado para poder obtener más información de primera mano.

El segundo bloque, se encuentra el marco teórico del trabajo, el cual consiste en un análisis intensivo de lo que son las organizaciones no lucrativas, en el que se abordará qué son estas entidades sin ánimo de lucro, cómo están compuestas y qué necesitan para constituirse, cómo se organizan y cómo se llevan a cabo. También, introduciré en qué consistía la entidad de YMCA en la que estuve realizando las prácticas y más datos relevantes para nosotros. Además, explicaré más a fondo la importancia del trabajador social y la figura/rol que tiene dentro de estas organizaciones no lucrativas.

En el tercer bloque se hace referencia a las prácticas que realicé como trabajadora social durante el cuarto año de carrera en Huesca. Estas prácticas se realizaron, como ya he dicho, en YMCA Huesca una entidad no lucrativa, por lo que se explica qué cargos y obligaciones hace la trabajadora social del centro, en comparación a la labor que me tocó desempeñar a mí en ella.

Para finalizar, se añadirán unas conclusiones y una bibliografía que se ha estado utilizando en la elaboración del trabajo.

## MARCO TEÓRICO

### 4. ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS

Las organizaciones no lucrativas son entidades privadas, en la que según sus reglas no se pueden distribuir los beneficios que se obtengan a las personas que componen la organización, sino que los destinatarios son las personas que no forman parte de ella y para poder alcanzar los objetivos propuestos por la entidad.

Según Hansmann (1987, como se citó en Pérez-Grueso, Servós y Abadía, 2007) nos dice que “*las organizaciones no lucrativas son organizaciones privadas que tienen prohibido el reparto de beneficios entre los miembros y/o promotores*”. Otra definición siguiendo a los autores Salamon y Anheier (1999, citado en Pérez-Grueso, Servós y Abadía, 2007) sería que las ONL son organizaciones legalmente reconocidas de carácter privado, con un auto- gobierno, en el que los derechos de decisión y de control residen en los miembros de la entidad. Estos cuentan con trabajadores y/o voluntarios en el que la clave principal reside en que los fines sean de interés general.

Las organizaciones no lucrativas son entidades que se han dado debido a necesidades de bienes públicos no cubiertos por el Estado (Perez-Grueso, Servós, & Abadía, 2007). Un ejemplo sería en el ámbito de los servicios sociales, en el que podemos encontrar entidades dedicadas a dar servicios a personas con discapacidad, a personas de tercera edad, transeúntes, etc. Como no disponen de ayudas concretas, se forman algunas entidades de esta índole para poder dar solución a esas necesidades que demanda la población.

A estas entidades no lucrativas, también se las llama “Sector no lucrativo”, las cuales tienen dos requisitos que son la finalidad social (es decir sin ánimo de lucro) y el que no se puede repartir los beneficios.

Podemos resaltar que las organizaciones sin fines de lucro se caracterizan por los siguientes puntos:

- Son organizaciones
- Tienen que ser privadas
- No distribuyen los beneficios entre los miembros de la entidad
- Son autónomas
- Son voluntarias

A continuación, siguiendo a Jileana (2020) se nos explica mejor estas características:

1. Son organizaciones que tienen estructura, objetivos, jerarquías, estatutos legales, límites internos y externos. Es decir, así como otras funciones y características similares a las de otro tipo de empresas.
2. Son de carácter privado, no son un servicio gubernamental.

3. Son independientes de otras entidades privadas y de organismos públicos. Además, son autónomas, poseen completo control sobre su actividad y operación.
4. Su personal es voluntario y su trabajo no está regido por ninguna ley.
5. Pueden recibir donaciones o aportes financieros esporádicos o periódicos, de fuentes públicas o privadas.
6. La administración de estas donaciones es minuciosa y cautelosa.
7. Sus metas son claras y el liderazgo surge de la misma organización

Las entidades no lucrativas pueden ser de diferentes tipos, es decir, pueden ser asociaciones, federaciones, fundaciones, ONG, agrupaciones, etc. dependiendo de las características, normas y, sobre todo, de la forma jurídica que han elegido para crear dichas entidades. A continuación, voy a explicar algunas de las más conocidas de esta índole (no lucrativas):

- Asociaciones: son un grupo de personas que se reúnen para realizar actividades colectivas de una forma estable, en el que no tienen fines de lucro y son independientes.
- Fundaciones: son organizaciones sin fines lucrativos en los que por regla de los que la crearon, se dedican a realizar actividades con fines de interés social.
- Cooperativas: esta entidad está integrada por personas que se han asociado entre ellas, por tanto, todas ellas conforman a partes iguales la organización.

Hoy en día, la sociedad tiene un papel importante respecto al apoyo de los gobiernos a las entidades sin ánimo de lucro. Estas apoyan en forma de infraestructuras, con subvenciones, con convenios y exenciones de impuestos. Por tanto, el apoyo de parte de las administraciones es una de las causas fundamentales en el crecimiento de las organizaciones no lucrativas.

Según Pérez-Grueso, Servós y Abadía (2007) podemos observar lo siguiente:

- *"Por un lado, el Estado decide apoyar la creación de asociaciones y fundaciones para así cumplir con la obligación de fomentar este tipo de entidades.*
- *Por otro lado, además, el sector público delega en las ONL la provisión de determinados servicios, educación, sanidad, servicios sociales. En ocasiones, el sector público o bien financia y delega la gestión o bien delega tanto la financiación como la gestión del servicio."* (p. 57)

Las organizaciones sin fines de lucro reciben las ayudas económicas y las donaciones de entidades públicas como privadas. Es decir, los ingresos y patrimonios los perciben de cuotas y donativos. Por un lado, tenemos las cuotas que son contribuciones en efectivo que se comprometen a cubrir los asociados en forma periódica al ingresar en una asociación. Pueden ser de forma única, de forma periódica o extraordinaria. Por otro lado, están los donativos que son aportaciones de los socios o de otras personas ajenas a la entidad, en forma de bienes, derechos o en efectivo.

## **5. TRABAJADORES SOCIALES**

### **A. QUÉ PAPEL EJERCE UN TRABAJADOR SOCIAL**

#### **A.1 DEFINICIÓN**

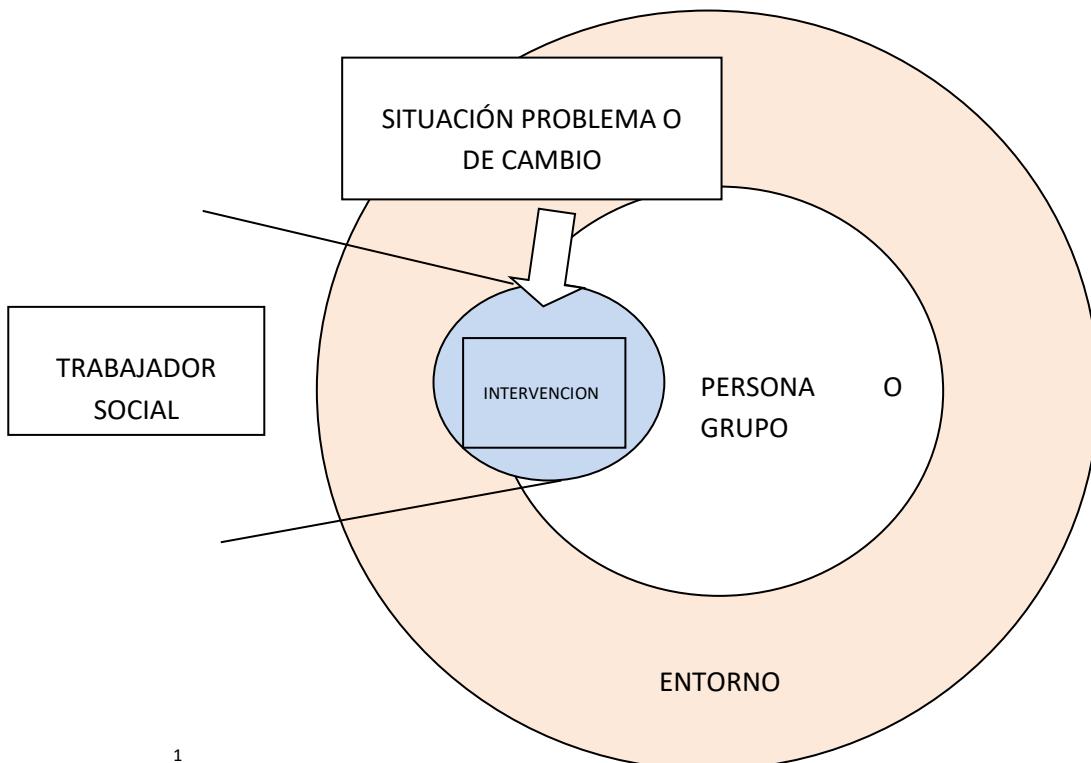
Podríamos decir que el trabajador social es un profesional que se encarga de la orientación de los usuarios, como también de informar y ayudar a las personas y/o familias que están en una situación de vulnerabilidad ante la sociedad. Diversos autores nos explican a que llamamos trabajador social:

Por un lado, la figura del Trabajador social se podría explicar cómo: "*el profesional de acción social que se dedica a articular los recursos sociales disponibles para ayudar al bienestar de la persona y a la atención y prevención de cualquier carencia o dificultad que pueda presentarse en un determinado grupo social, persona o familia con la que vive*" (Campustraining, 2018).

Por otro lado, "*el trabajo social es una profesión de ayuda que se ha configurado como una disciplina con fundamento o base científica, orientada a la acción y, por tanto, de naturaleza tecnológica (en el sentido epistemológico del término). A diferencia de otras ciencias sociales, el trabajo social tiene su origen y una trayectoria histórica en el campo de la intervención (el hacer), a partir de la cual se ha ido sistematizando paulatinamente tanto en sus aspectos metodológicos como conceptuales*" (Aguilar, 2013, p.21).

Por tanto, se podría decir que el objeto de intervención del trabajo social siguiendo a Aguilar (2013) es "*la interacción entre el sujeto en situación de necesidad y/o en situación- problema y su entorno social.*"(p.53). Este sujeto tiene que ser siempre estudiado, analizado, comprendido y tratado en su situación de necesidad. Tanto el sujeto en su situación como el entorno en el que se mueve, han de ser entendidos como sistemas relacionales a los que se les intenta dar respuesta a las necesidades y problemas.

A continuación, se mostrará un esquema de cómo sería la intervención en trabajo social:



**Ilustración 1 Punto Focal de la intervención en trabajo social**

Fuente: Aguilar (2013)

El esquema de Aguilar Idáñez (2013) muestra como el trabajador social puede operar e intervenir con los diferentes aspectos que rodean a los usuarios, es decir, siendo el punto focal del profesional las necesidades y problemas y cambios que se producen en los diferentes puntos de interrelación entre las personas o grupos y su entorno.

---

<sup>1</sup> Se considera como punto focal del trabajo social las necesidades, problemas y/o cambios que, expresados en el nivel micro y meso social (individuos, familia, grupos o comunidades) se producen justo en el punto de interrelación entre las personas en situación y su entorno, podemos decir que el trabajador social puede operar, intervenir o colaborar con diferentes tipos de sujetos. (Aguilar, 2013, p.54)

## A.2 ÁREAS DE ACTUACIÓN

Las áreas que más se destacan y donde actúan los trabajadores sociales son:

- Personas mayores
- Discapacitados
  - o Físicos
  - o Psíquicos
  - o Sensoriales
- Minorías étnicas
- Transeúntes
- Menores
- En la inserción y normalización social
- Y con otros colectivos que necesitan de protección social

En el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, se recogen diferentes tipos de establecimientos:

- **Centro de Atención Residencial:** Son establecimientos en el que sus características principales son ser el domicilio de las personas, que en el marco del sistema público se prestan servicios sociales, reciben prestaciones de alojamientos de tipo alternativo, permanente o temporal.
  - o Residencias
  - o Pisos tutelados
  - o Viviendas tuteladas
- **Centro de Atención Intensiva:** Son establecimientos que solo ofrecen atención durante varias horas al día.
  - o Centros de día
  - o Centros ocupacionales
  - o Albergues
- **Centro de Atención Técnica:** son centros que ofrecen atención de forma puntual y/o intermitente a las personas usuarias que accedan a las prestaciones del catálogo correspondientes a la información, la valoración, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación o cualquier otra tarea de carácter técnico.
  - o Centro de Servicios Sociales
  - o Centros de Atención
  - o Centro de Base Temporal

### A.3 FUNCIONES

A continuación, se van a desarrollar diversas funciones atribuidas al trabajador social según Díaz Herráiz (2003, p. 5-6) y el Estatuto de la profesión de diplomado/a en trabajo social/ asistente social (2001), que son las siguientes:

1. Función preventiva: Es la que corresponde con aquellas actividades que van dirigidas a la actuación precoz, es decir, previa a las necesidades o problemas sociales que hayan aparecido para evitar que se produzcan.
2. Función de atención directa: Es la que responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social.
3. Función de planificación: *"Es la acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de esta. Esta función se puede desarrollar en dos niveles:*
  - a. *Nivel micro- social: se comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales.*
  - b. *Nivel macro -social: que comprende el diseño de programas y servicios sociales."*
4. Función docente: Es la que imparte enseñanzas teóricas y prácticas de trabajo social y de servicios sociales, tanto en las propias escuelas de trabajo social como en otros ámbitos académicos. Además, contribuye a la formación teórico-práctica de postgrado de los alumnos/as de trabajo social y de otras disciplinas afines.
5. Función de promoción: Es la que realiza actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo de los usuarios.
6. Función de mediación: En la función de mediación el trabajador social/ asistente social actúa como catalizador, facilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de que sean los propios interesados quienes logren la resolución del conflicto.
7. Función de supervisión: Esta función ejerce el control de las tareas realizadas por los profesionales, de los trabajadores sociales y de los miembros de otras profesiones que realizan sus funciones en departamentos o servicios de trabajo social.
8. Función de evaluación: Esta se encarga de contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta las técnicas, los medios y los tiempos empleados.
9. Función gerencial: Este se despliega cuando el trabajador social tiene ciertas responsabilidades en la planificación de centros, organizaciones, en la dirección y en el control de programas y servicios sociales.

#### A.4 OBJETIVOS

A lo largo de los años, diferentes autores han descrito diversos objetivos de los trabajadores sociales, y a continuación voy a resaltar algunos autores que describen e informan de los objetivos. Según De la Red (1993) el objetivo del trabajo social es la “facilitación del acceso a los recursos de los individuos- grupos- comunidades que plantean demandas o carencias socialmente reconocidas de responsabilidad pública”.

Por otro lado, tenemos a Casado y Guillén (2001) que nos muestran cuatro objetivos tácticos:

1. Asistencia: la acción social ha ido evolucionando con el tiempo y a experimentados cambios en su desarrollo mediante técnicas de información y orientación, ayuda psicológica y psicosocial, asesoramiento. Seguimiento o acompañamiento de apoyo y mediación social.  
Dentro de este objetivo, podemos encontrar la intervención técnica que se ofrece a través de servicios como:
  - La ayuda a domicilio
  - Centros residenciales
    - o Diurnos
    - o nocturnos
  - Hogares funcionales
  - Pisos tutelados
  - Acogimientos familiares
2. Rehabilitación e integración: Este objetivo se encarga de la orientación regeneracionista, es decir, del intento de recuperar las cualidades o capacidades perdidas.
3. Prevención: *“Es la acción por la que se tiende a actuar sobre causas inmediatas o génesis de los problemas específicos; su propósito es el de evitar o reducir la aparición, agravamiento o extensión de los problemas sociales que pueden ser atendidos, corregidos, atenuados o resueltos mediante acciones propias del trabajo social o por la prestación de determinados servicios.”*
4. Accesibilidad: *“Está integrado por medidas de evitación o supresión de barreras tanto físicas como sociales. Incluye medidas y actuaciones de discriminación positiva que privilegian las oportunidades de acceso de los colectivos sociales a integrar que están en situación de desventaja subalternidad.”*

## TRABAJADORA SOCIAL EN YMCA

Mis prácticas las realicé, como ya he dicho anteriormente, en una entidad sin ánimo de lucro llamada YMCA, que se encuentra en Huesca, aunque esta organización tiene varias sedes repartidas por España. A continuación, voy a explicar más a fondo esta entidad con datos que recabé durante mi estancia realizando las prácticas.

Se contextualizará lo que es la entidad de YMCA, es decir, se van a explicar algunos apartados donde abarcamos la entidad con más profundidad. En el primer punto hablaré sobre YMCA, cómo ha llegado a ser la entidad que es, por donde realiza su labor, qué objetivos tiene y qué prestaciones proporciona a la población.

Por último, hablaré sobre las funciones de la trabajadora social en la entidad, y por último contaré un poco sobre mis funciones en la entidad y mi experiencia.

## 6. YMCA ESPAÑA

### A. NATURALEZA Y DEPENDENCIA

Tiene una dependencia económica mixta, es decir, depende de las siguientes ayudas:

- Ayudas de subvenciones públicas
- Donaciones privadas

En cuanto a la misión de la entidad, es “*Trabajamos cada día para desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social*” (YMCA, 2017, p. 2).

Su objetivo es potenciar al máximo las capacidades de los menores y acompañar el desarrollo integral de los jóvenes, incidiendo sobre los factores como la educación, la vivienda o su tiempo de ocio, que pueden vulnerar su derecho a crecer y prosperar. Para ello, actuamos sobre elementos fundamentales de su entorno como son el bienestar de sus familias, el acceso al empleo y la cobertura de sus necesidades básicas.

- En cuanto a los valores son:
- Transformación
- Innovación
- Transparencia
- Eficiencia
- Internacionalidad
- Independencia
- Respeto

Por otro lado, YMCA se organiza en torno a dos pilares fundamentales, y son:

1. Sabemos ayudar

En este pilar se desarrollan una serie de programas orientados a niños, jóvenes y a sus familias que necesitan de ayuda para superar sus retos personales y sociales.

2. Sabemos disfrutar

Se realizan actividades de campamentos en España y en el extranjero para poder involucrar a las familias de diferentes clases económicas.

## B. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Su nombre corresponde a las siglas en inglés de *Young Men's Christian Association* (Asociación Cristiana de Jóvenes), fundada en Londres en 1844 por un grupo de jóvenes encabezados por George Williams. Los efectos sociales de la revolución industrial habían deteriorado enormemente las condiciones de vida en las ciudades, afectando especialmente a los jóvenes. Por ello, esta primera YMCA se crea para dar respuesta a esas necesidades. Desde entonces, la asociación se ha extendido a 119 países, siendo en muchos de ellos centenaria.

En España, YMCA comenzó su andadura en 1980 en barrios periféricos de Madrid, como respuesta a las necesidades de los jóvenes y con el objetivo básico del desarrollo de la infancia y la juventud más necesitada. En este mismo año se produjo el reconocimiento internacional de YMCA España, así como su declaración de Asociación de Utilidad Pública.

En Aragón, YMCA tiene sede en Zaragoza y en Huesca, provincia en la que su labor social queda reflejada en la amplia carta de servicios que ofrece y en el gran número de familias y voluntarios que participan.

Un elemento muy importante y diferenciador de YMCA es que en ella puede participar todo el mundo, independientemente de su situación económica o social. Por tanto, YMCA ofrece programas que atienden necesidades de niños y jóvenes en situaciones difíciles, así como actividades orientadas al desarrollo de valores personales o el aprendizaje de idiomas.

Para lograr una intervención efectiva, la organización también ofrece formación y servicios de empleo y cuenta con viviendas para jóvenes y familias sin recursos. Todos los programas son desarrollados por personal técnico especializado apoyado por voluntarios.

En definitiva, YMCA es una asociación que busca promover el desarrollo pleno de la persona poniendo énfasis en la infancia y la juventud, a través de actividades que fomenten valores universales para mejorar la realidad social de nuestro entorno.

## C. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

### C.1. SECTORIAL: CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DE POBLACIÓN Y/O PROBLEMÁTICA

La atención que se procura realizar desde YMCA está dirigida a infancia y juventud, familias, y personas en situación o riesgo de exclusión social, por lo que se les interviene de dos formas diferentes:

- Realizando itinerarios individualizados para las familias, jóvenes y niños/as que están en situación de necesidades sociales.
- O, realizar una puesta en marcha de acciones puntuales que están dirigidas a todo tipo de familias, jóvenes y niños/as.

En el caso de Huesca, acuden a la entidad personas de todas las edades y nacionalidades. Los usuarios que se atienden son principalmente familias extranjeras que acuden a la entidad para buscar empleo, cursos de español, y sobre todo refuerzo educativo para sus hijos, es decir, abarcamos áreas tanto económicas, laborales, residenciales, educativas, de salud, familiares, sociales, jurídicas y de desarrollo personal.

### C.2. TERRITORIAL: CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO Y POBLACIÓN

Como he dicho al principio, YMCA actúa en diferentes ciudades repartidas por España, exactamente cuenta con 19 centros repartidos en 13 provincias en 9 comunidades que son:

- Andalucía
- Aragón
- Castilla la Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- La Rioja
- Madrid

A continuación, se muestra una ilustración sacada de la memoria 2017 de YMCA, donde el mapa de España señala las comunidades y provincias donde YMCA está establecida.



**Ilustración 2 YMCA en España**

Fuente: YMCA

#### D. OBJETIVOS

Desde YMCA (2017) se plantean varios objetivos bajo los que se enmarcan las acciones que se llevan a cabo desde la misma. Estos objetivos son los siguientes:

1. *“Asistir a personas necesitadas, con dificultades sociales, realizando cuantas actividades fueren necesarias tanto desde el punto de vista asistencial, promocional o de reinserción.*
2. *Realizar programas de intervención social:*
  - *Infancia*
  - *Juventud*
  - *Programas de verano*
  - *Servicios a terceros*
  - *Apoyo a colectivos en desventaja*
3. *Desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favoreciendo su entorno para su crecimiento*
4. *Realizar servicios para el empleo y agencia de colocación”.*

## E. FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS: GASTOS E INGRESOS

YMCA en 2018 contaba con diferentes fuentes de financiación. En cuanto al origen de los fondos tenemos que con un 65,4% de fondos públicos y con una 34,6% de fondos privados.

A continuación, se muestran dos esquemas que más sacados de la memoria 2018 de YMCA, donde en el primero vemos la financiación en porcentaje de la que sacan los fondos para realizar todos los programas y servicios, y en el segundo esquema se muestra el porcentaje de a donde van destinados esos fondos.

**Diversificamos las fuentes de financiación para no comprometer la viabilidad de los programas.**

### ORIGEN DE NUESTROS FONDOS

Fondos públicos  
65,4%



34,6%  
Fondos privados



Ilustración 3 FINANCIACIÓN DE YMCA

Fuente: YMCA

Y con relación a donde va destinado es un 87,78% a programas y un 12,22% en administración y gestión.

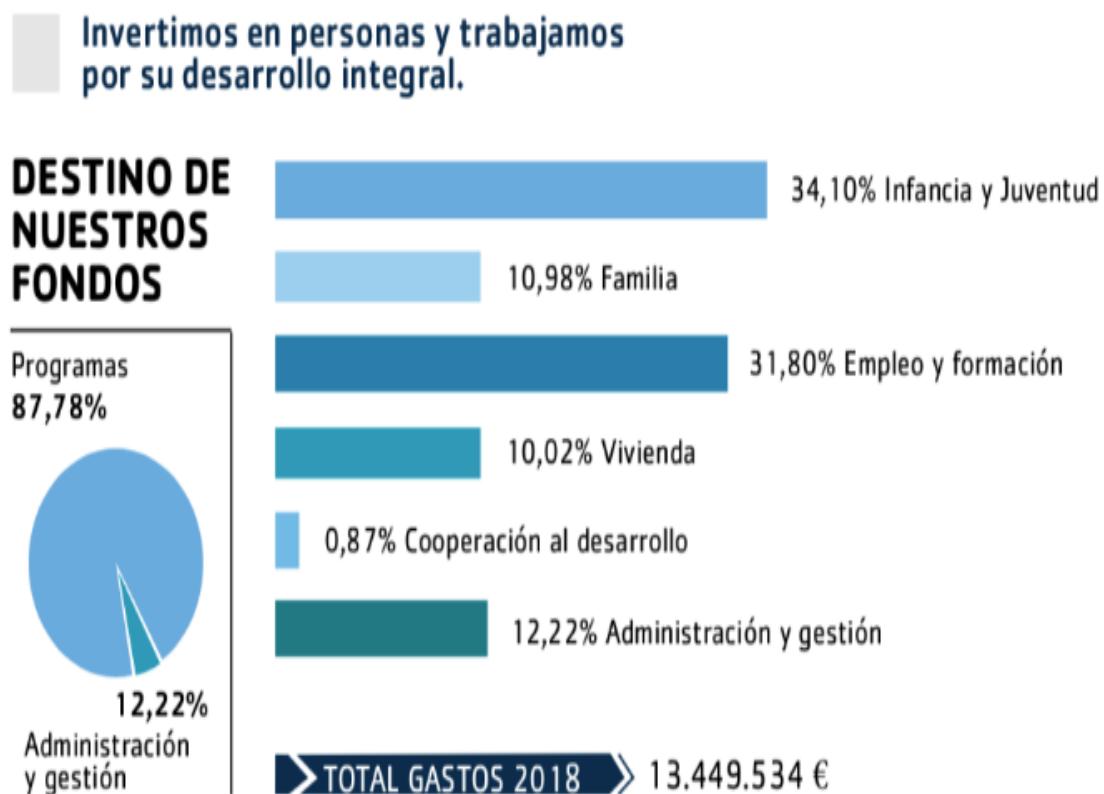


Ilustración 4 DESTINO DE LOS INGRESOS DE YMCA

Fuente: YMCA

## **F. TRABAJO SOCIAL: FUNCIONES QUE VIENE DESARROLLANDO EL/LA PROFESIONAL EN YMCA HUESCA**

### **F.1. MODELOS TEÓRICOS**

Tras observar durante semanas la metodología de actuación que llevan a cabo las profesionales de YMCA en Huesca, se podría decir que no actúan con un solo modelo teórico, sino que atendiendo a las necesidades y las demandas de los usuarios proceden al uso de uno u otro modelo que se ajuste a lo que realmente necesita el usuario. De esta manera, se podrían destacar los siguientes modelos teóricos:

- Modelo de intervención en crisis: Es un modelo mediante el cual se pretende apoyar a una persona o familia, ayudándoles a debilitar y aminorar los efectos negativos y fomentando sus capacidades personales para superar las situaciones complicadas.
- Modelo de red: Se basa en la importancia que tienen las relaciones sociales en el bienestar personal de los usuarios, centrando el apoyo profesional en la identificación y el análisis de sus redes, y la intervención junto a ellas.

Además, las profesionales realizan una intervención integral, que abarca todas las áreas que entendemos que repercuten en el bienestar personal (económico, laboral, residencial, educativo, salud, familiar, social, jurídico y desarrollo personal), pero desde la consideración de que tanto los jóvenes como el sistema familiar, es algo más que las relaciones entre sus miembros, y que se encuentra integrado en otros más amplios: comunidad, barrio, sociedad.

### **G.2. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS**

La metodología de atención social que se lleva a cabo desde YMCA en Huesca consta de varias fases, en el caso del programa de Intervención Socio Familiar. La primera fase es la que refiere al proceso de acogida, que actúa como una primera toma de contacto entre el profesional y el usuario, en la que, mediante una entrevista de unos 30 minutos de duración, se suelen recoger los datos personales y las primeras demandas del usuario.

La segunda fase, y cuya duración es mucho más prolongada en el tiempo, hace referencia al seguimiento social. En esta fase se proponen y plantean intervenciones con el usuario, se acuerdan itinerarios y se realiza un seguimiento del cumplimiento de estos, apoyando al usuario en todos los cambios que se vayan produciendo a lo largo de este proceso. La duración de las entrevistas que se realizan durante el seguimiento depende de las necesidades que surjan, de los planteamientos llevados a cabo y de la situación individual de cada uno de los usuarios.

## 7. FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE YMCA HUESCA

Para poder completar el apartado sobre las funciones que realizó la trabajadora social del centro, se realizó un cuestionario con preguntas abiertas, de esta forma la trabajadora social podía contestar libremente a las cuestiones sin restricción alguna. Por tanto, se podría decir, que el cuestionario se realizó vía electrónica y no de forma presencial.

A pesar de la dificultad a través de la vía electrónica, he podido recabar la información necesaria para poder completar el apartado, y poder especificar más en las funciones y objetivos que debía realizar en la entidad.

En Huesca se disponen de dos centros de intervención, en el principal es donde se realiza la atención social con los usuarios y el otro centro, es donde se realizar la atención a usuarios que vienen a buscar empleo. Mi tutora trabajaba en ambos centros, con funciones diferentes en cada una de ellas, pero siempre se dirigía al mismo colectivo de usuarios, es decir, a personas en situación de riesgo o exclusión social e inmigrantes no comunitarios.

YMCA 1 es el centro de atención social donde la trabajadora social tenía el rol de Mediadora intercultural y de técnico de Atención social. En él sobre todo se encargaba del programa PAIPI<sup>2</sup>que es un programa que está enfocado a familias de origen extranjero, con el objetivo de sensibilizar a toda la población.

Otro de los programas que se llevaban a cabo era el de Intervención social, el cual era un programa enfocado a familias que necesitan una intervención o apoyo social para poder solventar la mayor cantidad de necesidades que demanda. Las demandas podían ser del área económica, área laboral, área de vivienda, área de educación, área de salud, área de familia relacional, área jurídico- legal y área de desarrollo personal.

Los objetivos que tenía como mediadora Intercultural y como técnico atención social son los siguientes:

- Planificar, ejecutar y hacer un seguimiento de actuaciones socioeducativas y formativas para personas inmigrantes.
- Planificar, ejecutar y realizar un seguimiento de actuaciones de sensibilización y participación dirigidas a población general.
- Realizar acciones de intermediación y acompañamiento a familias.

Su día a día en este centro consistía en atender las citas con las familias de los diferentes programas para atender sus necesidades, programar una serie de acciones grupales e impartirlas, además de acudir a los centros educativos, a recursos públicos y a otros centros para realizar mediaciones y acciones de sensibilización con otros profesionales de los diversos centros que se habían reunido.

Por otro lado, en YMCA 2 era el área de empleo donde la trabajadora social abordaba el rol como orientadora laboral. Su labor era proporcionar orientación socio- laboral a diferentes colectivos a través de

---

<sup>2</sup> Programa de Atención Integral a la Población Inmigrante

una metodología individual y/o grupal al objeto de proporcionar las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo.

El principal programa al que se dedicaba era el Programa de Orientación para el Empleo para Personas en situación o riesgo de exclusión social. En el que sus funciones primordiales eran:

- Orientar de forma socio- laboral a personas de forma individual mediante elaboraciones de itinerarios personalizados.
- Elaborar diagnósticos socio- laboral, seguimientos y captaciones de usuarios.
- Realizar acciones formativas grupales.
- Realizar gestiones de ofertas de empleo.

En cuanto a su día a día en este centro era realizar atenciones individuales de citas programadas días anteriores, realizar una serie de llamadas para captar usuarios para poder inscribirlos en los diferentes cursos de empleo de los que disponían. Además, debían elaborar diferentes itinerarios y diagnósticos socio-laborales, aparte de búsquedas de ofertas de empleo que se adecuaran a los usuarios que habían ido a pedir ayuda con este servicio.

Al mismo tiempo, debían estar bien conectados todos los profesionales del centro para poder realizar un buen trabajo sin que hubiera incidentes. Para ello, llevaban a cabo la programación y ejecución de los diferentes programas en base a las especificaciones de los financiadores. Esto hacía que llevaran una buena coordinación de acciones entre los diversos profesionales de la entidad y las diferentes entidades, para poder hacer una buena consensuación de itinerarios. También participaban en varias mesas de coordinación de la ciudad de Huesca, en el abordaban temas como el de la igualdad, la inmigración, refugiados, redes de convivencia entre diferentes colectivos, etc.

Para concluir con las funciones y obligaciones que desempeñaba la trabajadora social del centro de YMCA, le pregunto qué era lo que más le gustaba de su labor como trabajadora social, y esto fue lo que me contesto:

*“El trato directo con los usuarios, que te permite acercarte a su realidad social, empatizar con su situación y entender las circunstancias y casuística que rodean el núcleo familiar. Permite conocer sus intereses y detectar cualquier tipo de necesidad no verbalizada o demandada por el usuario; pudiendo efectuar apoyo a nivel psicosocial, administrativo, jurídico y en cualquier ámbito de su vida diaria, tratando de motivar su proceso de mejora y evolución personal y familiar.”*

Para concluir, se muestra un cuadro resumen con las características y funciones que realiza la trabajadora social en la entidad:

**Tabla 1 FUNCIONES DE LA TRABAJADORA SOCIAL**

ÁREA		ROL	OBJETIVOS
YMCA 1	ATENCIÓN SOCIAL	MEDIADORA INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, ejecutar y hacer un seguimiento de actuaciones socioeducativas y formativas para personas inmigrantes.</li> <li>• Planificar, ejecutar y realizar un seguimiento de actuaciones de sensibilización y participación dirigidas a población general.</li> <li>• Realizar acciones de intermediación y acompañamiento a familias.</li> </ul>
		TÉCNICO DE ATENCIÓN SOCIAL	
YMCA 2	EMPLEO	ORIENTADORA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar de forma socio-laboral a personas de forma individual mediante elaboraciones de itinerarios personalizados.</li> <li>• Elaborar diagnósticos socio-laboral, seguimientos y captaciones de usuarios.</li> <li>• Realizar acciones formativas grupales.</li> <li>• Realizar gestiones de ofertas de empleo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## **8. FUNCIONES REALIZADAS EN YMCA HUESCA**

En cuanto a mis funciones como trabajadora social en YMCA Huesca, debo resaltar que yo realice prácticas en ambos centros de los que dispone YMCA. La mayor parte de mis prácticas las realice en el centro de intervención social, el cual es el centro donde se informa de todas las actividades, ayudas, programas e intervenciones de las que dispone esta organización. Y durante un periodo más corto de tiempo, realice funciones también en el área de empleo, donde acuden diferentes usuarios a que les ayuden a buscar empleo y les informen de los cursos de los que disponen.

### **A. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

Desde YMCA Huesca se ofertan gran cantidad de servicios, programas y proyectos en los que, tanto los profesionales de la institución como los usuarios que acceden participan de diversas formas y, la posibilidad de haber conocido cada uno de ellos me ha permitido estar al tanto de cómo se trabaja y se participa. Además, todos los profesionales de la entidad colaboraron en mi aprendizaje y me ayudaron a interactuar según el rol del trabajador social, lo que facilitó más si cabe todo el proceso.

Una vez que comencé en la entidad, lo primero que hice fue ponerme al corriente con toda la información sobre los programas, proyectos y servicios de los que disponía el centro, así como también de un profundo análisis sobre la entidad donde iba a pasar los meses de prácticas.

Debido a que estaban comenzando las clases en los centros educativos (tales como colegios donde se realiza la primaria como institutos, donde realizan la secundaria y el bachillerato), los orientadores de centros se ponían en contacto con YMCA (desde hace ya varios años) para que fueran a dar charlas educativas a los colegios e institutos. Por tanto, acudí a las diferentes charlas para la escucha e impartición de estas.

Además, de acudir a este tipo de charlas en los centros educativos también fui a diferentes centros como es el IASS, para escuchar las ponencias de otros profesionales. Y en la entidad donde “trabajaba” me tocó impartir diferentes charlas. A lo largo del período de prácticas, realice dos a jóvenes que venían a apoyo con los deberes<sup>3</sup> y otra, a padres y madres de los niños que venían o incluso a usuarios que se habían apuntado a algún programa del centro. Las charlas fueron sobre Violencia de género en el día de la igualdad y diversidad e integración a los jóvenes del centro, y una charla sobre educación financiera a los adultos. Esta última, la realice junto con la trabajadora social, entre las dos explicamos los diferentes puntos de la charla; las otras dos las realice sola.

Por otro lado, realice un FAMI<sup>4</sup> en el que se vuelva toda la información relevante de un programa o actividad que se hay llevado a cabo en la entidad. Este proceso se realizaba después de cada actividad para tenerlo más reciente y de que no se olvidara de pasar al programa. Por tanto, cada vez que participaba en algún coso, debíamos volcar toda la información. Cabe destacar que en este FAMI solo se incluían actividades que tuvieran que ver con inmigrantes.

---

<sup>3</sup> Uno de los programas que se realizaban en el centro era apoyo escolar, que se daba a jóvenes que estudiaban tanto en primaria, secundaria y bachillerato.

<sup>4</sup> Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración

Al mismo tiempo, me involucraron sobre todo en dos programas principales que se llevaban a cabo en la entidad. Uno de ellos era el PAIPI<sup>5</sup>al que solo podían acceder las personas inmigrantes, ya que este se centraba en ellos. Y por otro lado el de intervención socio- familiar, que este ya era para toda la población.

A lo largo de mi estancia en YMCA, pude presenciar la realización de documentación que tenían que hacer las profesionales cuando entraba un nuevo usuario, o simplemente la documentación que había que cumplimentar una vez que ya eran parte de algunos de los programas vigentes en el centro. En varias ocasiones, realice algunos informes sociales de usuarios que empezaban por primera vez. Igualmente, observe diversas intervenciones con familias del programa de intervención socio- familiar, procesando y analizando como realizaban los procesos de mediación con los usuarios.

Por último, acudí a las reuniones que realizaban cada semana en el despacho de la directora para comentar cómo se plantea la semana, realizar un análisis de la semana pasada y si había habido algún incidente en algún aspecto en particular.

## B. ÁREA DE EMPLEO

En cuanto al área de empleo pude ver como se desarrollaban las tutorías individualizadas con los usuarios, conocí los diferentes programas que manejaban y con los que están actualmente trabajando, además de con los que van a comenzar.

Tras varias sesiones realizadas con mi tutora, me dejar atender a los usuarios de “Agencia de Colocación”, en los que yo misma era la que los informaba de la documentación necesaria que tenían que entregar, les ayudaba con la realización de los últimos documentos y les comunicaba como debían entrar a la página web de Empleo: Agencia de Colocación, para que ellos mismos pudieran entrar y buscar sin necesidad de que acudieran a la entidad para mirarlo.

También realicé una clasificación de los diferentes programas y proyectos de los que disponían, para que me hiciera a la idea de los programas que habían llegado a realizar y cuales estaban vigentes en ese período de tiempo en el que estuve.

---

<sup>5</sup> Programa de Atención Integral a la Población Inmigrante

Para concluir, se muestra un cuadro resumen con las características y funciones que realice como trabajadora social en la entidad:

**Tabla 2 FUNCIONES REALIZADAS POR LA ALUMNA DE PRÁCTICAS**

ÁREA	ROL	OBJETIVOS	
YMCA 1	ATENCIÓN SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a interactuar según el rol del trabajador social.</li> <li>• Conocer de forma detallada los proyectos, programas y servicios de los que se puede acceder desde YMCA en Huesca.</li> <li>• Realizar acciones formativas grupales tanto en la entidad como en centros educativos.</li> <li>• Acudir a charlas formativas.</li> <li>• Observar cómo se realizaban las reuniones con todos los profesionales.</li> </ul>
YMCA 2	EMPLEO	ORIENTADORA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscribir a usuarios en el sistema de empleo.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

Tras la elección del trabajo, el cual aborda las prácticas realizadas en el 2018- 2019 en YMCA Huesca, me centré en las organizaciones no lucrativas, la figura del trabajo social y en la realización de una comparativa entre la labor que realizaba mi tutora y trabajadora social de YMCA frente al trabajo del que me ocupaba yo en el centro.

En primer lugar, hablar sobre las organizaciones no lucrativas u organizaciones sin ánimo de lucro me ha permitido realizar una mejor síntesis de lo que son estas entidades y de que características deber tener para poder constituirse de esta índole. Aunque a lo largo de la carrera se abordan algunos aspectos de estas entidades, la búsqueda de estas me ha proporcionado ampliar mis conocimientos y profundizar en ellos.

En segundo lugar, al realizar el trabajo sobre las prácticas he podido complementarlo con información de mi prácticum de intervención. Esta información la obtuve del centro y de la página oficial de YMCA, por lo que está contrastada y verificada por la entidad. Además, he profundizado en referente a la figura del trabajador social. Para ello, he analizado diferentes aspectos del trabajador social como son las funciones de las que se encarga el profesional y ver las diferentes áreas de actuación por las que se mueve en la entidad.

Además, he realizado una comparación entre el trabajo de mi tutora y mi labor realizada en el centro de YMCA Huesca. He podido comprobar que a pesar de que mi tutora tenía más trabajo que yo, en todo momento me dejaron estar presente en la mayor parte de los programas y servicios de los que disponían. A pesar de que en algunos programas yo no podía realizarlos, debido a que estaba en prácticas y eran ellos los que debían hacer algunas funciones específicas, pude llevar a cabo muchos otros programas de forma individual bajo supervisión, tanto de la trabajadora social como de los otros profesionales del centro.

En cuanto a mis labores como alumna de prácticas, pude observar de primera mano los diferentes programas que se llevaron a cabo y evaluar mejor todos los procesos que se tenían que llevar a cabo tras los seguimientos con los usuarios. En el área de empleo pude trabajar en los diferentes programas que llevaban desde la entidad, y, además, he pude atender más directamente a los usuarios, cuando estos venían a apuntarse a alguno de ellos. Lo que más resalto de trabajar en esta área, es el programa de Agencia de colocación, en el que yo les explicaba la documentación que debían traer y como deberían realizar las búsquedas de trabajo.

Finalmente, en el área de Intervención social, pude realizar diversas funciones durante todo mi periodo en prácticas. Al principio, me costó un poco adaptarme a todo el funcionamiento y a la rapidez con la que trabajan, pero mediante iban pasando los días comprendí cómo funcionaba todo. Fui realizando tareas de todo, es decir, he trabajado con los documentos que manejan tanto en papel como informáticos, realizando informes sociales, mediaciones e inscripciones para niños que necesitaban refuerzo educativo. Además, de poder atender a los usuarios que entraban por la puerta cuando necesitaban información o registrarse con nosotros en la entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Idáñez, M. J. (2013). *Trabajo Social. Concepto y Metodología*. España: Paraninfo.
- Casado, D. (2006). *El sector no lucrativo en España: una visión reciente*. Fundación BBVA.
- Casado, D., & Guillén, E. (2001). *Manual De Servicios Sociales*. Madrid: CCS.
- de la Red Vega, N. *Aproximaciones al Trabajo Social* (Vol. 3). Madrid: Siglo XXI.
- Díaz Herráiz, E. (2003). *LOS ÁMBITOS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL*. Madrid, España: Alianza.
- Herranz, N. L., & Nadal, E. R. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario* (Vol. 48). Narcea Ediciones.
- Meneses, J., & Rodríguez- Gómez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. UOC.
- Perez-Grueso, A. J., Servós, C. M., & Abadía, J. M. (2007). *Capital social y organizaciones no lucrativas en España: el caso de las ONGD*. Fundación BBVA.
- Piergiorgio, C. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. España: McGraw-Hill.
- Rossell Poch, T., & Rodríguez Molinet, P. (2017). *La entrevista en el Trabajo Social*. Herder Editorial .
- Vianya, X. P. (2006). *Los roles en trabajo social: profesionalización y formación. acciones e Investigaciones sociales*.

## WEBGRAFÍA

Campustraining. (2018). *¿Qué es un Trabajador Social o Trabajadora Social?* Recuperado el 8 de Abril de 2020, de <https://www.campustraining.es/noticias/que-es-trabajador-social/>

Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes. (2001). *Estatuto de la Profesión de Diplomado/a en Trabajo.* Recuperado el 9 de Abril de 2020, de <http://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/jaen/files/estatuto%20de%20la%20profesion%20de%20Diplomado%20en%20Trabajo%20Social.pdf>

Gobierno de Aragón. (2011). *Boletín Oficial de Aragón.* Recuperado el 9 de Abril de 2020, de I. Disposiciones Generales: <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

Guías Jurídicas . (s.f.). *Guías Jurídicas .* Recuperado el 2020, de Entidad no lucrativa : [https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASNjUxNLtbLUouLM\\_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAknsQHjUAAAA=WKE](https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASNjUxNLtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAknsQHjUAAAA=WKE)

Jileana. (2020). *Web y Empresas.* Recuperado el 1 de Mayo de 2020, de Organizaciones Sin Fines De Lucro (Características, Tipos Y Ejemplos): <https://www.webyempresas.com/organizaciones-sin-fines-de-lucro/>

YMCA. (2017). YMCA Huesca. Recuperado el 25 de 04 de 2019, de Memoria 2017: <https://www.ymca.es/>

YMCA. (2018). YMCA Huesca. Recuperado el 20 de 05 de 2019, de Memoria 2018: <https://www.ymca.es/>

## **ANEXO**

### **9. CUESTIONARIO A LA TRABAJADORA SOCIAL**

- 1) Profesión
- 2) ¿En qué entidad trabajabas en 2018- 2019?
- 3) ¿Qué tipo de entidad era?
- 4) En caso de que hayas trabajado en diferentes centros ¿Encuentras alguna diferencia de trabajar en un centro no lucrativo a uno que sí?
- 5) ¿Cuántos trabajadores sociales había en la entidad?
- 6) ¿Cuál era el colectivo al que te dedicabas?
- 7) ¿Qué tipo de puesto tenías en cada uno de los centros donde trabajabas?
- 8) ¿De qué te encargabas en cada uno de ellos?
- 9) ¿Cuáles eran tus funciones principales?
- 10) Tu día a día, ¿Cómo era?
- 11) Explica que labor tenías junto con los demás profesionales de la entidad de forma general.
- 12) ¿Qué es lo que más te gusta de tu desempeño como trabajadora social?

## **10. CUESTIONARIOS RESPONDIDO A LA TRABAJADORA SOCIAL**

**1. Profesión**

Trabajadora Social

**2. ¿En qué entidad trabajabas en 2018- 2019?**

YMCA

**3. ¿Qué tipo de entidad era?**

Una organización no lucrativa, declarada de Utilidad Pública y sin filiación política o confesional, que persigue mejorar la sociedad a través del desarrollo integral de la juventud, generando oportunidades, reduciendo su vulnerabilidad y fortaleciendo su entorno.

**4. En caso de que hayas trabajado en diferentes centros ¿Encuentras alguna diferencia de trabajar en un centro no lucrativo a uno que sí?**

Siempre he trabajado en centros no lucrativos.

**5. ¿Cuántos trabajadores sociales había en la entidad?**

Dos trabajadores sociales

**6. ¿Cuál era el colectivo al que te dedicabas?**

Personas en situación de riesgo o exclusión social e inmigrantes no comunitarios, principalmente.

**7. ¿Qué tipo de puesto tenías en cada uno de los centros donde trabajabas?**

Mediadora Intercultural/Técnico Atención Social y Orientadora Laboral

**8. ¿De qué te encargabas en cada uno de ellos?**

Mediadora Intercultural/Técnico Atención Social: Programa de Atención Integral a la Población Inmigrante.

Orientadora Laboral: Programa de Orientación para el Empleo para personas en situación o riesgo de exclusión social.

**9. ¿Cuáles eran tus funciones principales?**

Mediadora Intercultural/Técnico Atención Social:

- Planificación, ejecución y seguimiento de actuaciones socioeducativas y formativas para personas inmigrantes.
- Planificación, ejecución y seguimiento de actuaciones de sensibilización y participación dirigidas a población general.
- Realización de acciones de intermediación y acompañamiento a familias.

Orientadora Laboral:

- Orientación socio- laboral individual mediante elaboración de itinerarios personalizados.
- Elaboración de diagnósticos socio- laboral, seguimiento y captación de usuarios.
- Realización de acciones formativas grupales y gestión de ofertas de empleo.

**10. Tu día a día, ¿Cómo era?**

Consistía en atender citas con familias para tratar de resolver sus necesidades, programar acciones grupales e impartirlas y acudir a centros educativos, recursos públicos y otros centros para realizar mediaciones y acciones de sensibilización.

En cuanto a mis funciones como orientadora laboral, atención individual de citas, llamadas para captación de usuarios, elaboración de itinerarios y diagnósticos sociolaborales y búsqueda de ofertas de empleo.

**11. Explica qué labor tenías junto con los demás profesionales de la entidad de forma general.**

En general, llevábamos a cabo la programación y ejecución de los programas en base a las especificaciones de los financiadores, coordinación de acciones entre los profesionales de la entidad y otras entidades para consensuar itinerarios. También participábamos en mesas de coordinación de la ciudad (igualdad, inmigración, refugiados, red de convivencia...).

**12. ¿Qué es lo que más te gusta de tu desempeño como trabajadora social?**

El trato directo con los usuarios, que te permite acercarte a su realidad social, empatizar con su situación y entender las circunstancias y casuística que rodean el núcleo familiar. Permite conocer sus intereses y detectar cualquier tipo de necesidad no verbalizada o demandada por el usuario; pudiendo efectuar apoyo a nivel psicosocial, administrativo, jurídico y en cualquier ámbito de su vida diaria, tratando de motivar su proceso de mejora y evolución personal y familiar.